

**El techo de cristal. Multiplicidad de sentidos, aportes clínicos.**

Por Mabel Burin y Verónica Barca

El “Techo de Cristal” puede ser comprendido en su complejidad mediante la figura de un **prisma**, esto es, una figura facetada, con muchas caras que describen los numerosos rasgos que lo componen. Entre esa multiplicidad de rasgos que construyen el “techo de cristal”, algunos son *objetivos*, impuestos por la cultura patriarcal imperante en la mayoría de las organizaciones laborales, diseñadas sobre modelos de trabajo tipificados como masculinos; otros rasgos son *subjetivos*, contruidos a lo largo de la historia de cada sujeto, en su singularidad. De modo que para esta oportunidad el análisis iluminará sólo algunas facetas del prisma complejo que hemos descripto como “techo de cristal”.

**Qué es el Techo de cristal?** El Techo de Cristal caracteriza a una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar. Es una barrera que impide a las mujeres seguir avanzando. Este concepto fue originariamente utilizado para analizar la carrera laboral de las mujeres que habían tenido altas cualificaciones en sus trabajos gracias a su formación educativa de nivel superior. Sin embargo su experiencia laboral indica que en determinado momento de sus carreras se encuentran con el así llamado “Techo de Cristal”.

A partir de los estudios realizados desde la perspectiva del género, que indican cómo nuestra cultura patriarcal construye semejante obstáculo para las carreras laborales de las mujeres, me he preocupado por estudiar cuales son las condiciones de construcción de la subjetividad femenina que hacen posible tal imposición cultural. He hallado que parte del "techo de cristal" como límite se gesta en la temprana infancia y adquiere una dimensión más relevante a partir de la pubertad en las niñas. La importancia del análisis de este fenómeno en los estadios tempranos de la configuración de la subjetividad femenina se manifiesta cuando comprendemos sus efectos ulteriores, sobre su salud mental y sus modos de enfermar.

El concepto de "techo de cristal" ha sido descripto recientemente por algunas estudiosas de la sociología y por economistas que analizan el trabajo femenino, particularmente en los países anglosajones. También es utilizado en Argentina para describir la situación laboral de las mujeres en diversos sectores tales como la administración pública (contrainforme al comité de la CEDAW agosto 2002)

El carácter de invisibilidad del “techo de cristal” está dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que

impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que, por su invisibilidad, son difíciles de detectar. Debido a esta particular conformación del techo de cristal, para estudiarlo debemos buscar sus rasgos en los intersticios que deja el entramado visible de la carrera laboral de este grupo de mujeres. Entre ellos, he hallado rasgos cuya comprensión nos la ofrecen las hipótesis de género y otras que podemos comprender mediante hipótesis psicoanalíticas. O sea que nos interesa estudiar la doble inscripción del "Techo de Cristal", objetiva y subjetiva a la vez.

En el análisis de este caso sólo destacaremos dos de los rasgos que impiden a las mujeres avanzar en sus carreras laborales. En primer lugar el efecto que tiene la construcción de sus ideales juveniles sobre su carrera laboral actual; en segundo lugar, los movimientos pulsional-deseantes: los destinos de la pulsión hostil y la pulsión de dominio. Pondremos mayor énfasis en el análisis de este último rasgo en la construcción de la subjetividad femenina, y en las dificultades del procesamiento del deseo hostil.

**A) Los ideales juveniles.** Otro factor que opera en la configuración del "techo de cristal" son los ideales juveniles cultivados por estas mujeres mientras se estaban forjando una carrera laboral. Muchas de las mujeres de esta generación convalidaron los ideales sociales y familiares que les indicarían "asegúrense de hacer lo correcto", y sobre esta base afirmaron una ética femenina propia de las mujeres de este grupo etéreo. En la actualidad, he hallado que muchas de estas mujeres se encuentran con un mercado laboral cuyos ideales y valores se han transformado por efecto del pragmatismo imperante para este nuevo milenio, y que algunas de ellas expresan, decepcionadas, que el mandato social actual sería "asegúrense de ganar mucho dinero y rápido". Esta noción de que el fin justificaría los medios, ya que el valor supremo sería ganar mucho dinero, entra en contradicción con sus ideales juveniles con los cuales iniciaron sus carreras laborales. Para este grupo de mujeres, los medios importan tanto como los fines: por ejemplo, la consideración por el otro, el respeto mutuo, el peso dado a los vínculos afectivos, la confianza en el prójimo, constituyen valores irrenunciables, y forman parte de los ideales con los cuales construyeron su subjetividad femenina.

Los ideales generacionales de este grupo de mujeres son puestos en cuestión; sienten decepción por la ineficacia actual de aquellos valores, y junto con necesidades económicas crecientes debido a la crisis económica en la Argentina, se ven sumidas en dudas, replanteos, cuestionamientos, poniendo en crisis sus ideales generacionales y genéricos. Esta crisis de los ideales de su generación y de su género para algunas, las mujeres categorizadas como innovadoras, opera como motor que pone en marcha nuevos criterios de inserción laboral; pero para

otras, las agrupadas como tradicionales, constituye uno de los factores más poderosos en la configuración del "techo de cristal" como factor depresógeno.

Debido a la doble inscripción del Techo de Cristal, objetiva y subjetiva a la vez, los recursos para enfrentarlo deberán ser dobles: por una parte requerirán de un cambio de posición subjetiva de las mujeres, y por otro será necesaria una firme actitud de denuncia y de modificación de las condiciones inequitativas laborales que provocan efectos depresivos sobre las mujeres.

### **B) Los movimientos pulsional – deseantes.**

**La pulsión hostil, la pulsión de dominio:** en cuanto al deseo hostil en la construcción de la subjetividad femenina, las descripciones realizadas sobre el "techo de cristal" en la carrera laboral de las mujeres insisten en destacar los factores culturales invisibles que producen condiciones discriminatorias hacia las mujeres. Pero también podemos destacar factores de constitución del aparato psíquico femenino que, con su invisibilidad, contribuyeron a la formación del "techo de cristal". Me refiero a la constitución del **deseo hostil** en la subjetividad femenina.

Me ha interesado analizar, a partir de la clásica **teoría pulsional freudiana** (Freud, 1915), qué vicisitudes han padecido las pulsiones en las mujeres, cuáles de ellas han devenido en deseos, y cuáles y por qué han devenido en desarrollo de afectos. En este sentido, planteamos un desarrollo de deseos a partir de pulsiones que invisten representaciones, o sea, que producen cargas libidinales tendientes a efectuar transformaciones sobre aquello que se desea. Sin embargo, sabemos que, para las mujeres, tales representaciones no siempre han estado disponibles en nuestros ordenamientos culturales. En este sentido quiero destacar la necesidad de analizar el surgimiento y puesta en marcha del deseo hostil al que describiremos como un deseo diferenciador, cuya constitución y despliegue permite la gestación de nuevos deseos, por ejemplo del deseo de saber (Menard, 1993; Tort, 1993) y del deseo de poder. He descrito en trabajo anteriores (Burin, 1987) al deseo hostil que surge en la temprana infancia, como un deseo fundante de toda subjetividad. Se trata de un deseo que, para las mujeres de nuestra cultura, ha tenido predominantemente un destino de represión. ¿Por qué? Porque al enfatizar las diferencias y al propiciar la ruptura de los vínculos identificatorios, constituye un deseo que atenta contra el vínculo fusional: recordemos que es el deseo amoroso, a diferencia del deseo hostil, el que propicia experiencias de máxima satisfacción libidinal en el vínculo identificatorio madre-hijo. El desarrollo del deseo hostil implicaría un peligro para nuestros ordenamientos culturales que posicionan a las mujeres en tanto madres, sobre la base del desarrollo del Ideal Maternal como ideal constitutivo de la subjetividad femenina.

También es necesario distinguir entre un desarrollo de afectos, como es el desarrollo de la hostilidad, de un desarrollo de deseos, como es el deseo hostil.

Cuando nos referimos a la hostilidad, estamos acotando un afecto complejo, resultante de un estado de frustración a una necesidad (Freud, 1915,1893,1923): es un afecto que, según su intensidad, provoca movimientos de descarga para la tensión insatisfecha, bajo la forma de estallidos emocionales (cólera o resentimiento, por ejemplo), o bien sufriendo algunas de las vicisitudes de las transformaciones afectivas (por ejemplo, su trasmutación en altruismo), o de su búsqueda de descarga mediante representaciones en el cuerpo (por ejemplo, hacer una investidura de órgano). Lo que nos interesa destacar es que, en tanto la hostilidad, como desarrollo afectivo, busca su descarga bajo diferentes formas, el deseo hostil, por el contrario, provoca nuevas cargas libidinales, reinvierte de representaciones y promueve nuevas búsquedas de objetos libidinales al aparato psíquico. Este sería un tipo de deseo cuya puesta en marcha en la construcción de la subjetividad femenina ofrecería mejores garantías para provocar resquebrajamiento en el "techo de cristal".

No es esta la primera vez que me refiero a la teoría pulsional deseante para comprender cómo se gestan los deseos en la constitución temprana de la subjetividad femenina. En el caso del **deseo de poder**, las hipótesis psicoanalíticas nos hablan de un movimiento pulsional que surge desde los primeros tiempos en la construcción del aparato psíquico, que es la **pulsión de dominio**. Una vez más les recordaré que, para la teoría freudiana, las pulsiones son un concepto límite entre lo biológico y lo simbólico. La pulsión de dominio surge en un momento de máxima indiferenciación psíquica Yo/ no-Yo, en los tiempos primordiales de la constitución del sujeto, cuando los estímulos dominantes son los del propio cuerpo pulsional, que demanda la reducción de las tensiones mediante la búsqueda de algún procedimiento autocalmante. En ese operativo inicial de reducción tensional, en el movimiento tensión – distensión, a partir del cual aparece el primer objeto capaz de satisfacer esa necesidad, que en nuestros ordenamientos culturales es la madre, es cuando se inicia la pulsión de dominio. Me estoy refiriendo a un tempranísimo vínculo inicial con el propio cuerpo pulsional, y con el objeto satisfaciente de la tensión de necesidad, en donde se juegan los movimientos activos y pasivos de dominar – dominarse – ser dominado. El primer esfuerzo es por dominar ese cuerpo pulsional, pero ya en ese momento temprano se inscriben las relaciones de poder entre un sujeto, en sus momentos fundantes, con un objeto que detenta el poder necesario para satisfacer su estado de necesidad. Sin embargo, los destinos pulsionales no son iguales para varones y para mujeres en nuestro ordenamientos culturales. Las teorías psicoanalíticas del género nos han demostrado ampliamente, a través de los estudios de autoras como E. Divo Bleichmar, Nancy Chodorow, J. Benjamín y también de algunas psicoanalistas argentinas, que las niñas suelen ser más dóciles en ceder ante las presiones y los ejercicios de dominación de otros, en tanto que los varoncitos suelen ser más rebeldes y oponer mayor resistencia a

quienes quieran subordinarlos mediante variadas técnicas de coerción. En esta línea, se ha descrito cómo las niñas suelen dominarse a sí mismas y a sus necesidades más tempranamente que lo que lo hacen los varones, así como a ser dominadas más de lo que ocurre con los varones, que habitualmente conservan su impulsividad y el despliegue de recursos psicomotores para conservar su dominio de sí y de los otros. En términos de comparación entre los géneros, las niñas suelen tener un destino clave para su pulsión de dominio en términos pasivos: dominarse y ser dominadas, en tanto el recurso activo del dominar queda postergado. En esos casos, su pulsión de dominio devendrá en deseo de poder con un destino legitimado subjetiva y socialmente: **el poder de los afectos**. Uno de los modos en que se ejerce esta forma de poder es a través de la maternidad, un estilo de poder definido como capacidad para hacer crecer a otros, o para inhibir su desarrollo. Otra de las formas de ejercicio de este poder en el género femenino se da como valor para potenciar, para encender el deseo de los hombres, o, como señalan algunas psicoanalistas, para actuar como musa inspiradora de la creatividad masculina o como señuelo para sostener el narcisismo fálico de los varones. En todos estos casos, el poder atribuido a las mujeres está marcadamente orientado hacia el “empowerment”, o sea, hacia el empoderamiento de los otros, sean niños o varones adultos.

Esta versión acerca de los destinos de la pulsión de dominio, y que ésta devenga en deseo de poder para las mujeres, está profundamente imbricada con la teoría psicoanalítica de las **identificaciones tempranas**. Según esta teoría, las niñas mayoritariamente se identifican con un objeto temprano, que en nuestros ordenamientos culturales es la madre en primer lugar, una figura materna inicialmente poderosa dentro del contexto familiar y doméstico –la así llamada madre fálica-. Sin embargo, el poder materno pierde su figuración para el sujeto bastante tempranamente en su desarrollo, ya que sólo opera en los vínculos de intimidad, en el contexto familiar afectivo, pero sus modos de ejercicio de poder son poco eficaces cuando se trata de incidir en el mundo público. Casi todas las hipótesis psicoanalíticas describen este momento del desarrollo del sujeto como del hallazgo de la “castración materna” esto es, la impotenzación de la figura materna más allá del ámbito doméstico. Según esta hipótesis psicoanalítica, Las niñas se alejarán de sus madres con hostilidad debido a la frustración que le provocan, buscando en las figuras masculinas las fuentes de poder que le garanticen una salida hacia el ámbito público. Otra hipótesis destaca que, por el contrario, las niñas mantienen su identificación con su madre a través de la identificación con el deseo materno, en este caso, de su deseo insatisfecho de ejercer de otro modo sus deseos de poder, más allá del poder afectivo. Este fragmento de las teorías psicoanalíticas clásicas acerca de la construcción del deseo de poder en los estadios tempranos del desarrollo femenino es la que está siendo más rápidamente cuestionada y rectificada, gracias al avance que ha tenido el género femenino sobre el ejercicio del poder en el ámbito público de las

últimas décadas, de modo que la representación psíquica tradicional acerca de las mujeres como sujetos carentes de poder está siendo transformado subjetiva y socialmente.

Finalmente entre las hipótesis psicoanalíticas que podemos destacar respecto al surgimiento del deseo de poder en la construcción temprana de la subjetividad femenina, podemos destacar las relaciones entre un Yo y su Superyo. En esta relación entre instancias psíquicas, uno de los efectos de la acción superyoica sobre el yo es la generación de sentimientos de culpa, por una parte, como consecuencia directa de los afectos hostiles, (y recordemos que el sentimiento de culpa ha sido la gran herramienta disciplinadora de la cultura patriarcal respecto al despliegue de los deseos femeninos); y por otra parte, la generación de sentimientos de inferioridad, a partir de la internalización de figuras superyoicas criticantes despectivas e inferiorizantes respecto a la femineidad más allá de la maternidad.

A esto me refería cuando al comienzo proponía que estas condiciones respecto del deseo de poder están presentes en el universo familiar – cultural precediendo a la sujeto mujer en formación, siendo su condición de posibilidad pero también su ocasión formativa dentro del colectivo femenino, al mismo tiempo que cada sujeto en su singularidad va apropiándose de tales condiciones de maneras únicas, distintas, según su propia creatividad en la producción de ese entramado que llamamos **deseo de poder**. O sea, allí donde los estudios psicoanalíticos de género nos ofrecen nuevas hipótesis sobre la construcción del deseo de poder en la subjetividad femenina, la clínica psicoanalítica nos permite observar como cada mujer va procesando en forma peculiar, singular, sus propios deseos de poder.

Dentro de la perspectiva psicoanalítica encontramos deseos que entran en contradicción con el deseo de poder para el género femenino: el deseo de ser amada, un tipo de deseo gestado sobre la base de pulsiones amorosas que tienen como destino principal un desarrollo de afectos: el sentimiento de carencia, de falta, propio de aquellos sujetos que, han sufrido un procedimiento de devaluación e inferiorización, y que en nuestra cultura patriarcal operó eficazmente en la construcción de la subjetividad femenina. Este tipo de deseos, los amorosos, que parecería ser más propio del género femenino, llevarían a que las mujeres cuando ejercen poder en el ámbito público muestren algunos rasgos característicos tales como buscar consensos, y no oposiciones y confrontaciones, dado que los deseos amorosos tienden a acercar, a hacer ligaduras cada vez más complejas, y esto los distingue de los deseos hostiles, que promueven la diferenciación, el recortamiento subjetivo. Las mujeres que en el ejercicio del poder ponen el acento en los deseos amorosos suelen dar señales de contacto positivo, para recibir, a su vez, respuestas positivas de los otros. Desde esta

perspectiva, esta última opción constituiría una herida narcisista para las mujeres, como muestra de no aceptación, y hasta de desamor en los vínculos. Esta situación sería contraria a una subjetividad femenina construida sobre la base de la narcisización de sus vínculos amorosos.

Hice esta revisión de la teoría pulsional freudiana en un doble sentido: en primer lugar, para indicar cómo las pulsiones no son universales en cuanto a sus destinos, poniendo así en cuestión los principios biologists y esencialistas que puedan sustentarlos. En segundo lugar, para hallar nuevas hipótesis explicativas a cómo se construyen los deseos, y su especificidad para el género femenino. Algunas nuevas hipótesis se fundamentarían en la construcción de un repertorio deseante no sobre la base de la falta, la carencia, tal como lo indica ese supuesto de que deseamos aquello de lo que carecemos, sino también sobre la base de lo que hay, de lo que existe. En este caso estoy planteando la recuperación de movimientos pulsionales que, debido a condicionamientos histórico – sociales han operado sobre la construcción de la subjetividad imponiéndoles un destino de represión. De esto se trata cuando en nuestras prácticas psicoanalíticas proponemos la “clínica del empowerment”, destacado y potenciando los recursos previamente existentes, en este caso apuntado a la médula misma de la construcción del aparato psíquico como podrían ser los movimientos pulsionales y del narcisismo temprano.

Para que estas transformaciones puedan ser posibles en el campo del psicoanálisis, debemos considerar los aportes del feminismo a algunas hipótesis psicoanalíticas. En este caso, estoy destacando a las teorías feministas no sólo como parte de un movimiento político que ha de operar en el mundo público, sino también en nuestras vidas privadas, en algo que prefiero llamar “la política de las subjetvidades”. Este modo de pensar la política contribuyó a reflexionar sobre nuestros conflictos desde otra perspectiva: el enunciado de que lo personal es político. Hasta entonces solo teníamos una clave de comprensión para el malestar de las mujeres, como algo individual, exclusivo y excluyente de otras hipótesis explicativas, generalmente ancladas a nuestra historia familiar o a nuestros movimientos pulsional – deseantes, y a los vínculos tempranos emprendidos en este contexto de comprensión.

### **Aportes clínicos: Psicoanálisis y género**

Liliana tiene 50 años y llega a la consulta después de haber solicitado y anulado turnos a lo largo de cuatro meses por intermediación de su mucama. Viste en forma sencilla, tiene el cabello corto y no usa maquillaje. Dice que tiene un sobrepeso de 15 kilos que yo no advierto. Actualmente cursa su cuarto mes de terapia con un frecuencia de 2 a 3 sesiones semanales.

Es profesional independiente en una actividad generalmente realizada por hombres. Estudió su carrera universitaria y postgrados en el extranjero (USA y Europa) donde es reconocida y convocada, formando parte de organizaciones internacionales. No logra una estabilidad económica, pasando de poseer mucho dinero y bienes a perderlo todo y quedar en la calle, para volver a recuperarse y repetir el ciclo. Vivía en Europa y regresa al país hace tres años convocada por su padre de 82 años, – que desempeña la misma profesión- y que no se siente en condiciones de continuar solo. Al poco tiempo de trabajar juntos la relación laboral y personal se torna altamente conflictiva. Sostienen éticas laborales diferentes. En tanto el padre estafa, miente y amenaza en los negocios que realiza, ella intenta mantener códigos de trabajo profesionales que, según ella, aprendió en otros países. Liliana relata situaciones de desvalorización y maltrato por parte del padre a pesar de resolver cuestiones profesionales que significaron para él fuertes ingresos económicos. Después de violentas discusiones vuelve a trabajar en forma independiente del padre y se queda en Argentina a fin de solucionar problemas relativos a la herencia de su madre que falleció hace diez años, y asuntos legales por estafas del padre en las que quedó involucrada. El padre le dice que él ha hecho un pacto con el Diablo.

Para enfrentar al padre, al que teme, se alcoholiza y pierde el control de lo que dice, al final del cual termina angustiada y desvalorizada. Desea emigrar pues aquí se siente “como en una cárcel”, con dificultades para retomar su profesión y ataques de angustia que ceden con la psicoterapia. Teme repetir la historia de su madre que, separada de su padre, vivía muy sola, paseando el perro y hablando sólo con la mucama. La familia materna, muy culta y orientada a la producción artística, sostenía ideales políticos que implicaban una militancia y participación en favor de los más humildes. Considera que su madre quedó sometida en su vínculo de pareja a los reiterados maltratos e infidelidades del marido, que finalmente la abandonó para vivir con su amante. Cuando esto ocurrió ella estaba entrando en la adolescencia. Considera que cuando el padre se fue ella hizo de “marido” de su madre: si no la acompañaba se sentía culpable. A los 16 años entabla una relación con una mujer 15 años mayor que ella que duró un año. Recordar esta experiencia le resulta doloroso pues siente que en ese momento ella buscaba afecto y contención. Se sintió presionada por su compañera a tener relaciones sexuales que ella no deseaba. Actualmente vive con su perro y comparte muchas horas con la mucama. A lo largo de las sesiones pudo rescatar que si bien la madre se sometía, siempre la estimuló para que “le pasara por encima” a su papá y se alejara de él. Si bien la madre no pudo hacerlo, la estimuló y la ayudó a hacerlo. En este punto pudo despegar la figura de la madre de la del padre y valorar el linaje materno rico en figuras con ideales nobles. Rescata cartas y se le ocurre escribir un libro con historias de esa familia. Considero que se plantea otra forma de historiar su vida, diferente de pasar al acto entrampada en el circuito paterno con quien se identifica profesionalmente.



En sus relaciones sexuales con hombres nunca pudo superar el terror a la penetración en el coito. Estuvo casada 14 años con un hombre europeo y mantiene actualmente un vínculo amoroso con una mujer, Marcela, que se fue hace cuatro meses a Europa, donde actualmente reside y trabaja como diseñadora, por lo que se ven sólo cuando viajan. De este vínculo rescata los elementos tiernos y de compañía más que lo erótico. Con Marcela tiende a establecer un vínculo de sometimiento que luego la llena de rencor. Dice que en las reuniones siempre le ha tenido mucho miedo a los hombres y para ella, esta mujer bonita que tiene vínculos eróticos también con hombres, constituye su manera de acercarse a ellos. Vive a través de este vínculo lo que son las aventuras amorosas con los hombres.

Con gran dificultad y angustia cree recordar haber sido violada cuando tenía cinco años por alguien que estaba en la casa, supone que un albañil. Esta escena de violación aparece en sus sueños con tal intensidad que se despierta angustiada. Una noche me llama muy desbordada, expresando su rencor respecto al padre entre gritos y llanto. Me dice que en realidad fue el padre quien la violó y me avisa que lo va a matar. Me da un teléfono para conseguir el dinero para la fianza. Por la manera de hablar me doy cuenta que está alcoholizada pero con capacidad para escucharme. Después de una catarata de insultos al padre y a la Argentina, donde siente que también la maltratan, insiste con la idea del homicidio. Le digo que si comete el crimen va a terminar en la cárcel, con lo cual recrearía la situación de violación que ya había padecido y que estaba armando una escena donde iba a ser nuevamente abusada. Le pregunto si tenía idea de lo que era ir a una cárcel en Argentina, que para mí ese acto no tenía que ver con hacer justicia, que la justicia se hacía de otra manera. Era un acto que tenía que ver con recrear una situación de extremo sometimiento y maltrato para con ella misma pero que era una decisión de ella. Esto le produjo un silencio, un momento de reflexión. Luego cambia el discurso y dice que no lo va a matar, que está con mucha bronca e indignación. A partir de ahí la acompaño en un recorrido prospectivo de sus próximos movimientos: tomar un té, irse a dormir, etc. Me agradece y se disculpa. Con esta paciente me resultó muy útil trabajar con el concepto de hostilidad muda que emplea Mabel Burin y que luego desarrollará. La hostilidad provoca en esta paciente movimientos de descarga que asumen la forma de estallido emocional.

En una de las sesiones dice que Marcela está trabajando en Europa muy bien en su profesión. Esto la conmocionó y no sabe por qué. Trabajamos sobre su techo laboral en Argentina y qué le está pasando, por qué permanece acá si podría estar trabajando en otro país, y cómo se relaciona esto con los aspectos emocionales que veníamos viendo. Dice: “el tema es **cómo hacer lo que uno quiere**. Me ayudó poder identificar voces internas que me dicen que “no” a tantas cosas. En eso estoy mejor. Pero ayer me puso muy mal una nota que recibí de la

Asociación profesional a la que pertenezco acá, y que existe gracias a mi trabajo durante un año y medio cuando Alfonsín convocó a los profesionales que estaban en el extranjero. Trabajé gratis muchas horas y ahora me dicen que les pague a ellos mi cuota de la Asoc. Internacional, cosa que no corresponde, y además me reclaman que también les pague la cuota de ellos. Sin ningún reconocimiento, como si no supieran quién soy y todo lo que yo aporté”. Le pregunto qué pasó, por qué no cobró y señalo que lo que ella hace es trabajar y correrse, dejando el espacio para que otro tome el poder y el prestigio. Dice: *“no me he autovalorado, a la gente de aquí yo no la manejo. No supe cómo moverme, me corrí y no reclamé nada de lo que me correspondía. El desempeño profesional lo he regalado. Encima me llaman desconociendo mi aporte y pidiéndome dinero...”*

Una de las últimas sesiones trae un sueño en el que escucha que alguien le dice: *“No dejes caer tu inspiración”*. Con este sueño se siente muy bien. Lo relaciona con un conflicto profesional muy complicado que resolvió “con imaginación y creatividad”. Ella se reconoce capaz y con recursos que otros no cuentan o que no se animarían a implementar. La palabra inspiración estuvo en toda la sesión y la conecta con la posibilidad de resolver sus conflictos afectivos de una manera diferente a la forma en que lo intentó hasta ahora.

En mi trabajo psicoterapéutico, que incluye una perspectiva de género, utilizo habitualmente el concepto teórico operativo “Techo de Cristal” desarrollado por la Dra. Burin y cuyas características ya fueron descriptas. La utilización de dicha herramienta de trabajo, de gran utilidad en la clínica, me ha generado interrogantes y observaciones que me interesa compartir con ustedes y la Dra. Burin.

En mi práctica profesional empecé a detectar que las mujeres otorgan al Techo de Cristal otros sentidos además del ya mencionado. Le atribuyen funciones protectoras, de sostén, de garantía de su propia organización psíquica. Una paciente llegó a expresarlo de la siguiente manera: “Es verdad que esto es un techo, pero de algo me protege, es todo un lugarcito que me cuesta perder”. Podríamos suponer al Techo constituyendo, además de un límite, un “resguardo” cuya pérdida atemoriza. La existencia de ese resguardo tendría como condición el acatamiento a las pautas que configuran el Techo de cristal. Garantizaría, ilusoriamente, suministros afectivos, seguridad en lo económico, protección.

En Liliana, por ejemplo, el regreso a Argentina y su permanencia aquí se constituye en un Techo para su carrera profesional, pero desmontar ese Techo que la limita la enfrenta con un trámite psíquico doloroso: el duelo en relación a la figura del padre. Ella sigue esperando que el padre la llame de la forma que ella anhela, con un reconocimiento amoroso. En esta espera queda encerrada y sola al estilo materno. Este lugar opera imaginariamente como refugio del dolor

psíquico que implicaría el duelo y la despedida de la madre y el padre que hubiera querido tener. Atravesar el Techo en Liliana, como en otras pacientes, adquiere un sentido paradójico reconocible por su comportamiento antinómico, por ejemplo: querer y no querer al mismo tiempo cumplir con un objetivo. Este atrapamiento en dobles coerciones provoca angustia y miedo, y puede detener o entorpecer el tratamiento

De acuerdo a las posibilidades subjetivas de cada paciente, desmontar el Techo de Cristal implicaría entonces, trabajar en un doble sentido: visualizar los elementos que lo componen y a la vez, elaborar la despedida de los supuestos reaseguros que el mismo les brindaría, tanto como resguardo, como del ideal de felicidad que construyen en torno a esa protección imaginaria. Esto implica tramitar el duelo en relación a la figura de los padres, de los hombres como protectores, de un ideal de felicidad entre otros.

También, ligado a este caso en particular, me pregunto acerca de cómo se entraman en el Techo de cristal las cuestiones éticas. Liliana se posiciona en una ética diferente a la de su padre, que estafa y que le dice haber hecho un pacto con el Diablo. Sin embargo ella queda atrapada con él en juicios penales. Esto por un lado la detiene en su carrera laboral pero por otro le permite un encuentro con su padre. Encuentro que la enfurece y la angustia a la vez. Algo de una lealtad conflictiva resiste a la ruptura entorpeciendo su progreso profesional y personal. (Acá va algo de la ética, Gilligan, que agregaré Verónica.)

Otras preguntas se irán desplegando en el debate que haremos con ustedes.

**Consideraciones teórico- clínicas:** En el arrasamiento subjetivo que Liliana sufrió con su padre quedó también alterado un procesamiento posible de su pulsión hostil: su destino fue descargarse bajo la forma de agresividad, en vez de seguir un curso tal como el de promover un desarrollo deseante, en este caso de poner en marcha un deseo hostil diferenciador. En el episodio en que llama a su analista, alcoholizada y desbordada por el rencor hacia su padre, afirmando que lo va a matar, se puede apreciar el concepto freudiano de *toxicidad pulsional*. Este concepto describe la situación por la cual Liliana no puede procesar un quantum de hostilidad que la desborda, con una magnitud tal que le resulta imposible tramitarla psíquicamente. El recurso al alcohol, a veces para acallar semejante cantidad de odio, otras veces para desinhibirse y poder expresarlo, vehiculiza una forma de descarga expulsiva de ese aspecto pulsional que no puede ser encausado de otra manera. La intervención de la terapeuta, advirtiendo sobre el riesgo de volver el conflicto a su punto de partida para repetirlo, o sea, que la paciente vuelva a estar en una posición sometida, arrasada y maltratada, operó como mediador entre el desborde pulsional desenfrenado y la posibilidad de reflexionar y ubicarse como sujeto que desea justicia, y no venganza. Una vez más, promover en ella un sujeto deseante, y no alguien sobrepasada por sus

pulsiones. Pero en este caso encontramos otra peculiaridad: se trata de una paciente en quien coexisten el deseo de independencia con el de reconocimiento en relación con el padre, una paradoja que incluye una tensión dolorosa (J. Benjamín, 1996) difícil de resolver: ¿cómo anhelar ser distinta, diferente de él, y al mismo tiempo ser reconocida por él como una semejante? En el episodio del llamado telefónico en que manifiesta su deseo parricida – y que luego será interpretada por su analista en términos del deseo de la muerte del padre y el trabajo de duelo a realizar por el padre muerto – encontramos también la dimensión de su dolor psíquico por la pérdida de un padre por quien se sintió abandonada tempranamente: aquella figura de quien esperaba amor y protección, y que devino en alguien que, habiendo hecho un pacto diabólico, se le manifestaba como expresión de la maldad. El desborde emocional resultante, bajo la forma de estallido de violencia, sólo podía procurar su descarga, acompañado de una acción específica como el supuesto homicidio del padre. Esta sería la respuesta de Liliana a una situación como la que se presenta, que podría encuadrarse dentro de lo que Andrée Green (1990) caracterizó como “locuras privadas”. Se trata de conductas que se despliegan dentro de contextos familiares donde el padre ejerce violencia sobre otros miembros de la familia, en condiciones de secreto familiar. Estas conductas violentas también fueron destacadas por S. Freud (1930) en *El malestar en la cultura*, cuando reflexionaba acerca de por qué “la ley no alcanza las manifestaciones más discretas y sutiles de la agresividad humana”. Su respuesta era que ciertas manifestaciones de la agresividad pueden burlar la vigilancia del superyo, una forma de resolución de sus pulsiones hostiles que el padre de Liliana referirá como “hacer un pacto con el diablo”. Podríamos aplicar en este caso el estudio realizado por Ballier (1996), donde describe a la conducta violenta hacia su hija, en este caso violatoria, como un acto de *perversidad*, diferenciándola de las caracterizaciones más habituales como las realizadas hasta ahora dentro de las teorías psicoanalíticas como *psicosis*, o bien como *perversiones*. ¿En qué se diferencian? En tanto la conducta violenta *psicótica* tendría como núcleo el desconocimiento del otro como sujeto, y la *perversión* se organizaría bajo la noción de sadismo, ligada a cierto modo de erogeneidad cuyo aspecto central es hacer sufrir al otro a partir de su reconocimiento como sujeto sufriente - gracias a lo cual se obtiene la experiencia placentera del sadismo -, la *perversidad*, como en este caso, consiste en una cualidad diferencial por el efecto buscado a través del acto violatorio: borrar la subjetividad del otro, anularlo como sujeto a partir de su reconocimiento inicial como tal. El objetivo es lograr la desubjetivación de la persona sobre la cual se ejerce la perversidad, o sea un acto de poderío. El deseo de la paciente de recibir amor y reconocimiento por parte del padre se frustra, al encontrarse con un sujeto estructurado bajo la forma de la perversidad – demoníaco – que no le ofrece cuidados, ni protección, sino excitación y hostilidad. Tampoco su madre constituye un refugio identificatorio adecuado a sus necesidades, pues se le ofrece como

sujeto deshabitada de deseos , aislada, reclusa en el escenario doméstico – encierro que probablemente dé cuenta del esfuerzo de sofocación de su hostilidad - , con una inscripción genérica femenina devaluada y padeciente. Sólo en su adultez la paciente puede recuperar rasgos de la subjetividad materna que le dan sostén y la guían en su inserción en el mundo laboral: el desarrollo de ideales nobles, y de una ética que privilegia el bien-hacer por sobre “los pactos diabólicos” paternos (las estafas, sus mentiras, etc.).

Como parte de la elaboración terapéutica podemos apreciar que una de sus metas clínicas ha sido analizar la identificación conflictiva de Liliana en el Yo con su padre – expresada principalmente en su elección de carrera laboral – y en el Superyo-Ideal del Yo con su madre, reivindicando valores tales como la justicia, la verdad, la nobleza, etc. Sin embargo, otra de las metas clínicas propuestas por la terapeuta, tal como la elaboración del duelo por la muerte de la madre, implica el análisis de la posición sufriente, reclusa y con sofocación de la hostilidad que la paciente observó en su madre, con la cual parece identificada. Estos distintos posicionamientos subjetivos de Liliana nos refieren **la fragilidad de su inscripción genérica**. A qué nos referimos? Todos los sujetos sexuados, varones y mujeres, en la cultura occidental, tenemos el interrogante acerca de nuestra identidad genérica. La construcción de nuestra subjetividad sexuada constituiría un punto de llegada – luego de atravesar diversos posicionamientos en el género – que vamos reformulando a lo largo de nuestra vida. Habitualmente, las primeras construcciones genéricas que hacemos están profundamente imbricadas con nuestros vínculos tempranos, mediante el complejo proceso de identificación. Luego, lentamente, a medida que vamos experimentando diversas experiencias con nuestra realidad psíquica y social, vamos reconfirmando algunos rasgos de la identidad genérica tempranamente adquirida a la vez que rectificando otros rasgos que nos resultan inaceptables, frustrantes, o que pierden significación. La identidad genérica adulta en constante problematización es resultado de ese complejo entramado. En el caso de Liliana, su identidad genérica fue construida con parches, con fragmentos de diversas identificaciones: con lo que ella supone es ser femenina (bella, elegante, con rasgos subjetivos de amorosidad, proyectados en su amiga/pareja), también con una posición de niña pasivamente arrasada por la violencia y el despotismo de otros (el padre, los miembros de la asociación profesional, etc.), también con aspectos que considera propios de la masculinidad (como por ejemplo en su adolescencia, ser “el marido” de su madre abandonada), así como una identificación con su padre en la búsqueda de poder y prestigio profesional. Esta identidad genérica compleja da como resultado un entramado profundamente conflictivo, de tipo *patchwork*, que se complica aún más cuando se vé arrasada por la impulsividad y la tendencia a alcoholizarse, provocándose de ese modo un borramiento subjetivo difícil de procesar psíquicamente. Frente a esta situación optamos por un moderado optimismo respecto del valor de un tratamiento psicoanalítico que tenga muy presentes las

condiciones genéricas de Liliana, y la variabilidad de su posicionamiento en el género. Proponemos en este caso el procesamiento de *movimientos pulsionales e identificadorios* que contengan el análisis de la *pulsión hostil* en sus variados destinos, especificando en este caso el surgimiento del *deseo hostil diferenciador* en lugar de los estallidos de violencia emocional, y de la *pulsión de dominio* y su tramitación psíquica bajo la forma de *deseo de poder*, no sólo en las relaciones de poder con la figura paterna y entre los géneros, sino también en su vínculo consigo misma y con su propio género.

Entiendo que muchas mujeres que se encuentran con esta modalidad deseante pueden inscribirse dentro de lo que una filósofa italiana, Rosi Braidotti, caracteriza como sujetos nómades, con la desestabilización genérica propia de la posmodernidad a la cual se refiere la filósofa norteamericana Judith Butler. Son subjetividades marcadas no por la falta de deseo que suele atribuirse a los sujetos posmodernos, descriptos como sujetos abúlicos, apáticos, ni a los sujetos detenidos en sus deseos debido a lo que se describe como la perplejidad posmoderna, sino a sujetos activos ante sus movimientos pulsional - deseante, como en el caso de Liliana, pero con deseos acotados, fracturados, sumamente móviles e inestables; son deseos múltiples, podríamos decir flotantes, y fuera de foco, dispuestos a hacer inversiones también variadas, diversas, no sobre un único objeto, como en las subjetividades de las mujeres tradicionales focalizadas y con autocentramiento en un proyecto laboral. Liliana tiene múltiples deseos, contradictorios y que denotan una tensión entre sí. Sin embargo, hemos de advertir que entre este grupo genérico, también hallamos mujeres localizadas alrededor de nuevas configuraciones deseantes, entre las cuales podríamos detallar algunas que son más destacables para este caso:

**a)** En primer lugar, configuraciones deseantes alrededor del **deseo de poder** desplegado en vínculos, tanto dentro del mismo género femenino (por ejemplo entre la paciente y Marcela) como entre los géneros (por ejemplo entre ella y su padre). Los hallazgos novedosos incluyen las tensiones y conflictos no sólo por aquello denominado clásicamente “posesión del bien fálico”, que en este caso sería el desempeño laboral, Esto según una cultura falocéntrica que suponía a su vez una rígida diferenciación en las áreas de poder: para ellas el poder afectivo, para ellos el poder racional y el económico. En estos novedosos grupos de mujeres estamos asistiendo a una pulverización de aquellos estereotipamientos genéricos tradicionales, con entrecruzamientos variados en las relaciones de poder entre los géneros.

**b)** Otra configuración deseante gira alrededor del **ideal de justicia** que incluye no sólo la así llamada “justicia de género”, sino también la justicia de las multiplicidades, de las diversidades, con nuevos dispositivos éticos, que a su vez ofrecería novedosos criterios estéticos acerca de la belleza. Por ejemplo,

criterios de belleza sobre la base de la afinidad con un ideal, en este caso el de justicia y sus singulares principios éticos para Liliana.

c) En tercer lugar hallamos otro enlace entre deseos e ideales que estas subjetividades sostienen en **el contexto de sus vidas privadas**, pero con localizaciones precisas, como por ejemplo en el campo de la sexualidad. Nos referimos a un grupo generacional que en su juventud ha participado de lo que en los años 60 se denominó “la revolución sexual”, que si bien a la luz de la evocación pudo no haber resultado demasiado revolucionaria, sin embargo permitió una ampliación del repertorio deseante en el erotismo de los sujetos de este grupo etéreo. En este terreno, ha existido un doble código de apreciación sobre los destinos de la sexualidad humana, como bien lo ha descrito la socióloga e historiadora Susan Sontag, en el cual para las mujeres el destino principal habría sido el de la sexualidad reproductora, y el deseo de hijo según los discursos patriarcales falocéntricos. Pero este grupo de mujeres al que nos estamos refiriendo, como esta paciente, han construido otros deseos como constitutivos de su subjetividad, más allá del deseo maternal, de modo que para ellas sigue vigente el interrogante sobre el destino de sus deseos eróticos más allá de su aspecto reproductivo.

O sea que, como hemos querido destacar, estamos pensando en sujetos nómades pero situados a la vez. Nuestra formación feminista nos lleva a pensar, como problemas teóricos, pero también dentro de la clínica psicoanalítica, acerca de la genealogía de las mujeres en las familias. Existe una clásica contraposición en la historia que se construye sobre el género masculino en que, por lo general se lo enmarca en el ámbito público, mientras que las mujeres deberíamos buscar en nuestras vidas privadas quiénes fueron nuestras precursoras. Para ello solemos rastrear en nuestras madres, abuelas y otras mujeres de nuestra familia; o sea buscamos mujeres dentro de la genealogía familiar. Todas ellas pudieron haber suministrado propuestas identificatorias para establecer identificaciones tempranas como base de nuestros deseos. Nuestro proyecto feminista habrá de incluir, entonces, los criterios de “empowerment”, esto es, de potenciación de nuestras capacidades deseantes. Quizá para ello deberemos atravesar algunas barreras, que en otros momentos una de nosotras ha caracterizado como **“muros de cristal”**, como paredes invisibles, difíciles de percibir y también difíciles de resquebrajar, que en nuestra cultura patriarcal tiende a separar a las mujeres alejándolas de proyectos comunes más allá de los tradicionales acerca de la crianza de los hijos. Suponemos que si bien esos muros existen y nos preceden en tanto género femenino, nos corresponderá no sólo la percepción y la denuncia de los mismos, sino también crear dispositivos activos para atravesarlos. Quizá todavía no los hemos podido resquebrajar del todo, pero sí podríamos intentar lograr mejores encuentros entre los géneros y dentro del mismo género para que estos muros ni siquiera se construyan.

Coincidiendo con Rosi Braidotti en que participamos de la condición de ser **sujetos políglotas**, en este caso, utilizando una variedad de lenguas , dialectos, idiomas, no siempre comprensibles para otros, y ni siquiera con la ilusión de que siempre nos entendamos entre nosotras, pero que respetamos y cultivamos, porque sabemos que estos lenguajes portan una historia, a la cual debemos dar significación. Ese es el trabajo del análisis con estas mujeres.